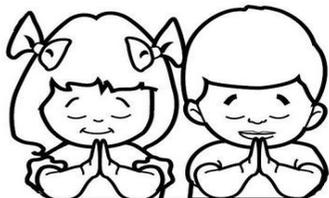


No olvidemos...

☺ Aprovechar la Cuaresma reflexionando y estableciendo mejores propósitos para cumplir día a día; para encontrarnos con Dios a través de la oración y la vivencia de la caridad, de manera especial con aquellos a quienes tenemos más cerca, nuestras familias.



Para tener en cuenta:

Los estudiantes de las instituciones públicas del municipio de Itagüí cuentan con la póliza de accidentes personales N° 10-27-6000056 de la compañía seguros Positiva, la vigencia de dicha póliza va desde el 31 de enero hasta el 15 de julio del presente año.

• Una forma efectiva de lograr la participación activa y con mirada crítica en pro del mejoramiento continuo de la institución es haciendo uso adecuado y respetuoso del buzón SQRF (sugerencias, quejas, reclamos y felicitaciones). El buzón lo pueden encontrar:

-**Virtual**, a través de las direcciones electrónicas
www.iemarcelianasaldarriaga.edu.co y www.iemarcelianasaldarriaga.wordpress.co

-**Físico**: Zona administrativa (bloque D – primer piso, al lado de la Secretaría y Portería principal (número uno, allí mismo pueden reclamar el formato para las manifestaciones que deseen hacer.

¡Utilízalo y participa comprometidamente con la institución!

PRESENTACIÓN DE PRUEBAS DE PERIODO

Primer periodo: Marzo 25 – 26 – 27 - 28

Segundo periodo: Julio 22 - 23 - 24- 25

Tercer periodo: Octubre 21 - 22 - 23 – 24

CLEI V:

Primer periodo: Marzo 3-5

Segundo periodo: Mayo 19-21

CLEI VI:

Primer periodo: Agosto 20-22

Segundo periodo: Octubre 27-29

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
Marzo 2014		Boletín informativo N.111

Estudiante: _____

Si quieres triunfar, no te quedes mirando la escalera. Empieza a subir, escalón por escalón, hasta que llegues arriba.

INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA PADRES!!!!



Conoce acerca de lo que está aprendiendo tu hijo, de cómo se le está formando, de ésta manera estarás mas cerca de él y de sus asuntos. Te invitamos a participar directamente en su educación y formación, **preparándolo para aprender** y a la vez, **aprendiendo con él**. Recuerda que la mejor enseñanza se transmite a partir del ejemplo, así es que **prepárate** para participar de los Proyectos Institucionales, que tienen como propósitos:

- Formar a tu hijo para la vida en democracia, civismo, la protección del medio ambiente (el espacio que habita), competencias para el ejercicio de la ciudadanía, la defensa de sus derechos y el respeto de los derechos de los otros, incluidos los tuyos como padre-madre.

- El desarrollo de habilidades para la sana convivencia, para el establecimiento de relaciones en el marco de la paz, la solidaridad, el cooperativismo y los valores.

- El cuidado de sí mismo en todos los aspectos, hábitos de vida adecuados, la toma de decisiones que favorezcan su bienestar y crecimiento.

Te estaremos informando e invitando para **que participes** y que seas **protagonista** en el alcance de los propósitos formativos de tu hijo y recuerda que el estudiante tiene un mejor aprovechamiento y obtiene mejores resultados, si cuenta con el apoyo y acompañamiento familiar.

Gloria Edith Ruiz Velásquez
Orientadora Escolar

DESDE RECTORÍA

Hemos detectado falencias en el tema de la atención a padres de familia, las cuales al parecer tienen su origen primordialmente en la falta de conocimiento por parte de los padres del esquema que la institución ha diseñado para lograr un diálogo permanente y asertivo con ellos, ya que es principio institucional el cumplimiento tripartita del acuerdo de voluntades entre la Institución, el estudiante y la familia.

Nuestra prioridad es la atención y cuidado de nuestros estudiantes mientras están en clases, descansos o actividades escolares, no siendo posible que un docente atienda a un padre cuando tiene bajo su responsabilidad la atención de un grupo, por ello hemos destinado los **cuartos miércoles de cada mes para la atención a padres** en horario de 11:00 am a 12:00 m para la jornada de la tarde y de 12:30 pm a 1:30 pm la jornada de la mañana.

Cuando el padre de familia necesita comunicarse con un docente puede y debe usar el cuaderno comunicador con el respectivo mensaje o puede pedir una cita personal en un horario que sea posible para el docente; en ambos casos, este deberá responderle inmediatamente utilizando el mismo medio. De igual forma, cuando el educador necesite dialogar con el padre de familia enviará una citación escrita con fecha y hora precisa para la atención. Por favor tener muy presente que **las citaciones escritas deben ser presentadas en la portería** por el padre de familia para que le sea autorizado el ingreso.

Es necesario además, la debida utilización de los horarios definidos para atención a padres de familia y público en general en las diferentes dependencias de la institución:

La comunicación oportuna, asertiva y efectiva es un compromiso de todos y lo lograremos haciendo uso debido de los mecanismos institucionales de comunicación.

DEPENDENCIA	DÍAS	HORARIO
RECTORÍA Y COORDINACIONES ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA	Lunes, Miércoles y jueves	10:00 am a 11:00 am y 3:00 pm a 4:00 pm
SECRETARÍA DIURNO	Lunes a Viernes	10:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 4:00 pm
SECRETARÍA NOCTURNO	Lunes a Viernes	3:00 pm a 7:00 pm
COORDINACIÓN MAÑANA	Lunes, Miércoles y jueves	10:00 am a 12:00 m
COORDINACIÓN TARDE	Lunes, Miércoles y jueves	2:00 pm a 4:00 pm
COORDINACIÓN NOCHE	Lunes, Miércoles y jueves	7:00 pm a 8:00 pm

FERNANDO BARRERA B.
Rector

“NO JUZGUES UNA DEMOCRACIA DE LA CUAL NO ERES PARTÍCIPE”

Estamos iniciando el proceso de Gobierno Escolar, en el cual esperamos la activa participación de todos los miembros de la comunidad educativa Marceliana Saldarriaga. Por lo tanto, estamos convocando a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos para que haciendo uso de los derechos vivamos una profunda y consciente jornada democrática.

Invitamos a los estudiantes para que haciendo uso de su derecho de elegir y ser elegido, opten de manera seria y responsable por unos dignos representantes, los cuales deben reunir un mínimo de cualidades y aptitudes como son la responsabilidad, el liderazgo y el sentido de pertenencia.

Para la campaña a Personero Estudiantil y Contralor Escolar, queremos proponerles a quienes se van a postular como candidatos el siguiente lema: “Menos ruido, más ideas”. Que rompamos con la vieja costumbre de recurrir a promesas que solo buscan conquistar el voto de incautos. Por lo tanto, dichas propuestas deben estar fundamentadas en ideas realizables y que apunten al mejoramiento institucional.

Julio Rodrigo Patiño
Docente Ciencias Sociales



CRONOGRAMA.

- Marzo 4:** Debate entre candidatos y cierre de campaña.
- Marzo 6:** Elección de personero, contralor y representantes. Consejo de Padres.
- Marzo 12:** Consejo Directivo
- Marzo 13:** Acto de posesión del personero, contralor y representantes. Consejo de estudiantes.
- Marzo 20:** Consejo Académico. Consejo de estudiantes.
- Marzo 26:** Atención a padres de familia.
- Marzo 28:** Comisiones de evaluación Clei 5.